AÑO X — JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 1908 — NÚM. 3.104

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NÚM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

UN LIBRO NOTABLE

Se titula «La nacionalización del poder naval y el concurso para la escuadra» el libro escrito por el director de «El Financiero Hispano-Americano» don José G. Ceballos Teresí.

Con verdadero altruismo patriótico, y profundo conocimiento de tan complejo asunto, trata el Sr. Ceballos Teresí la cuestión que hoy constituye la preocupación nacional.

En un proemio del notable hombre público Sr. Sánchez Toca, manifiesta éste en hermoso estilo, la necesidad de no ser tributarios en industria naval, abogando por que se instituya en el país la fabricación de las grandes unidades de combate marítimo; dice que el abandono en asunto de tanta importancia, es la renuncia á la intangibilidad de la Patria, que estaría á merced de la potencia que nos suministrase el material náutico de guerra.

En las páginas del libro se leen las notables memorias dirigidas por el Sr. Cubillo, director de la fábrica de Trubia, al Estado Mayor Central; y en dicha memoria, con perfecto conocimiento de la industria siderúrgica española, y gran competencia en la fabricación, expone el Sr. Cubillo la manera de producir en España, con la base de la fábrica que dirige, todos los elementos que integran la construcción de un acorazado. La clara exposición con que se trata el problema naval, y el espíritu patriótico que es la característica de todas sus páginas, da en los actuales momentos un gran valor al libro, que debiera ser conocido, no solo por los hombres políticos, sino por todos los ciudadanos para quienes no sea una frase desprovista de sentido, la palabra Patria.

LOS CAMINOS VECINALES

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden cuya parte dispositiva dice así:

1.° En las provincias en que aun no se hubiese constituído la Junta de caminos vecinales se procederá inmediatamente á constituirla.

2.° Estas Juntas deberán fijar sin demora, conforme al reglamento de 16 de Mayo de 1905, el plan de caminos vecinales, cumpliendo además todos los otros encargos que el citado reglamento les confía.

3.° Las Diputaciones que tengan en sus presupuestos consignación bastante para abonar al Estado durante el transcurso del año 1909 las cantidades que adeudan, lo comunicarán á este ministerio, expresando la cantidad que el presupuesto provincial consigne para este servicio.

Las Corporaciones que no tengan recursos para saldar su cuenta en el plazo fijado, solicitarán en el término de dos meses, á contar desde 1.° de Noviembre próximo, la reducción de los respectivos contratos, conforme á las siguientes bases:

1.ª Los convenios habrán de comprender tan sólo los caminos construídos y la terminación de aquellos en que el Estado lleve invertido el 25 por 100 del coste total de las obras.

Los caminos que no se encuentren en estas condiciones se construirá en adelante con sujeción estricta á las prescripciones de la ley de 30 de Julio de 1904. Las sumas invertidas en ellos por el Estado se considerarán como adelanto de subvención.

2.ª Las Diputaciones provinciales se comprometerán á satisfacer al Estado el total importe de la deuda que con él tienen actualmente contraída, más la suma á que ascienda el débito al llegar á su término el contrato, rectificado por anualidades consecutivas, sin que en ninguna de ellas la cantidad entregada pueda ser menor de 20.000 pesetas. El pago deberá comenzar en el ejercicio de 1909.

Los presidentes y los contadores de las Diputaciones provinciales serán personalmente responsables del incumplimiento de estas obligaciones, y cuidarán de que se consigne en el presupuesto la cantidad necesaria y de librarla en su día á favor del Estado, como pago de atención preferente. No podrá aprobarse en lo sucesivo ningún presupuesto provincial en que no resulten atendidas las obligaciones que la Corporación tenga contraídas con el Estado para la construcción y conservación de caminos vecinales.

3.ª Las Diputaciones podrán solicitar del Estado auxilios para la conservación de los caminos terminados y recibidos, y le obtendrán cuando hayan puesto á directa disposición de la Junta provincial, creada por la ley de 30 de Julio de 1904, el personal, acopio de piedra ó cantidades en metálico de que puedan disponer. En tales casos, y cuando la Junta haya recibido efectivamente estos auxilios, el Estado le concederá una subvención proporcionada, que en ningún caso, podrá exceder de la cifra á que ascienda el *efectivo* auxilio de la Diputación.

Quedarán rescindidos los contratos celebrados con las Diputaciones que no hayan cumplido las obligaciones que en ellos se consignan ó que, en el plazo de dos meses antes fijado, no se hayan acogido á las ventajas que esta Real disposición les otorga.

Los gobernadores civiles velarán porque en los presupuestos municipales se consignen las cantidades necesarias para el cumplimiento de los deberes que los Municipios contraigan para la construcción y conservación de los caminos vecinales, y deberán devolver para que se rectifiquen aquellos presupuestos en que no resulten consignadas las cantidades comprometidas como indispensables para el pago de estas atenciones.

UNA BOMBA EN BARCELONA

Ayer á la una de la tarde ha estallado, en la calle del Call, un aparato infernal, que se supone era una bomba.

La detonación fué formidable, causando gran pánico entre los transeuntes y entre los vecinos de la calle, que es bastante estrecha, pero muy populosa y concurrida, sobre todo á la hora de la explosión.

Prodújose en los primeros momentos extraordinaria alarma, y muchas señoras sufrieron síncopes, teniendo que ser auxiliadas en la Casa de Socorro y farmacias próximas.

Dícese que la bomba fué arrojada á la calle desde una azotea.

Al lugar del suceso acudieron inmediatamente las autoridades y numeroso público, contenido éste á duras penas por la Policía.

Se asegura que la bomba fué construída utilizando una granada de Artillería.

La calle del Call está situída en el casco antiguo de Barcelona, junto á la calle de la Boquería y á la de Cambios Nuevos, donde han ocurrido otras explosiones con anterioridad, sobre todo en la última, de doloroso recuerdo.

No está lejos la calle de Call de la Catedral, Diputación, Ayuntamiento y calle de Fernando, sitios frecuentados estos últimos días por los Reyes.

Los grupos de curiosos, compuestos de gentes de todas las clases sociales, comentan con indignación el atentado y censuran la ineptitud de los encargados de evitarlos.

Dirígense duros cargos á las autoridades gubernativas.

Todo el mundo conviene en que constituye un tremendo fracaso para el Sr. Ossorio el atentado de ayer, así como la bomba que estalló en la calle de Tarragona, pues teniendo á su disposición miles de guardias y agentes de Seguridad no ha sabido impedir estos lamentables sucesos que tan gravísimas consecuencias han podido tener.

Según rumores, en las primeras horas de la madrugada de ayer, fueron detenidos, por las autoridades, dos terroristas.

Ultimas noticias.—Un herido

Dícese que la bomba ha estallado en una escalera y que ha resultado una persona herida.

Es enorme lo confusión y la alarma reinantes.

Noticias militares

Licencia

Se ha concedido licencia de un mes por enfermo, para Burgos, al alumno de la Academia de Artillería D. Javier de Loño y Pita.

Destino

Ha sido destinado á prestar sus servicios al grupo de baterías de montaña del cuerpo de Gibraltar, el obrero herrador de segunda clase de 13.° regimiento montado de Artillería, D. Eduardo Hernández Rodríguez.

Los Archivos de Beneficencia

REAL ORDEN DE GOBERNACIÓN

Su Majestad el Rey (que Dios guarde), ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.° Los archivos de las Juntas provinciales de Beneficencia se ordenarán precisamente en el término de seis meses, á contar desde la publicación de esta Real orden, y los secretarios de dichas Juntas elevarán al ministerio de la Gobernación, antes de 1.° de Mayo próximo, un índice de los expedientes de cada una de las fundaciones de Beneficencia particular, expresando el objeto de ellas, pueblo en que radican, nombre de los fundadores y aquel con que sea conocida, y especialmente, si consta en dicho expediente la escritura fundacional y el reglamento por que se rige la institución y los principales documentos que lo constituyen.

2.° Los gobernadores de las provincias facilitarán á dichas Juntas el auxilio de personal que, sin perjuicio de sus habituales atenciones, aunque imponiéndose un trabajo extraordinario, puedan desempeñar ese cometido.

3.° Cuando por la dificultad del caso ó por la falta absoluta de medios, no pudiera dedicar personal á esos trabajos, reclamará el auxilio del jefe más caracterizado del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios que preste sus servicios en la capital de la provincia, para que con el personal que designe se lleve á cabo el servicio.

4.° Los gobernadores darán cuenta á este ministerio de la fecha en que comiencen dichos trabajos, y elevarán los antecedentes y datos que se les reclaman tan luego como los reciban de las Juntas provinciales.

Los Reyes en Zaragoza

El bando publicado por el alcalde de Zaragoza dice así:

«Zaragozanos: Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) nos concede el honor de visitar nuevamente la noble é hidalga tierra de Zaragoza.

Para demostrar su afecto y predilección por esta inmortal ciudad, nos honra con la compañía de su augusta esposa, nuestra muy amada Reina D.ª Victoria.

Y Zaragoza que al respeto y amor á sus Reyes une siempre la más delicada cortesía, dará seguramente pruebas de su civismo agradeciendo una vez más a Real distinción que se le otorga.

Tengo el orgullo de proclamar que ninguno de los habitantes de este pueblo heroico necesita estímulos ni advertencias para recibir cual merecen á tan augustos visitantes, mucho menos después de las muestras de cultura y educación que durante el período de nuestro centenario ha dado Zaragoza al sinnúmero de personas que de los más apartados confines de la Tierra han venido á rendir homenaje á la memoria de nuestros héroes; pero mi deber de alcalde me obliga á notificaros por medio de esta circular, para conocimiento de todos, que mañana miércoles, 28, á las nueve de la mañana, llegarán nuestros Soberanos á esta ciudad por la estación de Madrid, llamada de campo del Sepulcro.

Sus Majestades los Reyes de España y toda la Real familia, con sus visitas á esta población, se asocian á nuestro interés significando que sienten con nosotros el deseo de la prosperidad y engrandecimiento de Zaragoza.

Así, pues, vuestro alcalde confía en que el vecindario demostrará en cuánto agradece y estima el honor de esta visita, engalanando los balcones y contribuyendo con su presencia á que el recibimiento sea todo lo grandioso y entusiasta que las Reales personas merecen y reclama el concepto de los buenos zaragozanos.

En la ciudad de los Sitios á 27 de Octubre de 1908 —*Antonio Fleta.*»

La ciudad inmortal ofrecía el aspecto indescriptible de los días de las fiestas del Pilar, en que es imposible transitar por las calles.

Las tropas estaban formadas en toda la carrera.

En el Paseo de la Independencia llamaba la atención un arco levantado por el Ayuntamiento, decorado con exquisito gusto.

En los alrededores de la estación se agolpaba enorme gentío.

Llegada de los Reyes

A las nueve, hora señalada, entró en agujas el tren Real.

La banda de música tocó la marcha Real

En el andén se produjo un movimiento de general de expectación.

Las baterías del castillo hicieron las salvas de honor, anunciando al pueblo que los Reyes hacían su entrada en Zaragoza.

Al detenerse el tren estalló una salva de aplausos, al mismo tiempo que resonaban clamorosos vivas al Rey y á la Reina.

Don Alfonso descendió rápidamente del tren y dió la mano á su augusta esposa.

Doña Victoria vestía precioso traje color heliotropo, prendiendo al pecho un ramo de brillantes.

Detrás de los soberanos bajaron el presidente del Consejo, la duquesa de San Carlos y demás personas de la Regia comitiva.

Los Reyes ostentaban la medalla del centenario, que ante ayer se les remitió á Barcelona.

El alcalde se adelantó á los Reyes, pronunciado algunas frases de saludo en nombre de la ciudad y haciendo entrega de un ramo de flores á la Reina.

El Rey contestó dando las gracias y expresando la gran satisfacción que sentía al volver á visitar á Zaragoza.

Después de recibir SS. MM. los cumplimientos de las autoridades y Comisiones, y de revistar la fuerza que rindió honores, se organizó la comitiva, precedida de batidores de la Escolta Real y un correo de gabinete.

En un coche de la Casa Real hicieron su entrada los Soberanos, acompañados por el alcalde.

El capitán general iba al estribo derecho y al izquierdo el caballerizo Sr. Dorado.

Al aparecer los Reyes en la calle el público les saludó con una estruendosa ovación.

La belleza de la Reina causaba efecto extraordinario, y con la espontaneidad que caracteriza á este pueblo, se dirigieron á D.ª Victoria muchos piropos, que, de llegar al coche Real, hubieran hecho sonreír á la Soberana.

En la calle de Alfonso I se repitieron las ovaciones y los vivas á la Reina guapa y á la Real moza.

En el Pilar

Al llegar á la Plaza del Pilar se echaron á vuelo las campanas de la basílica Mariana, y el inmenso clamoreo de los vivas aumentó.

En la puerta del Pilar recibió á los Reyes el arzobispo Sr. Soldevila, revestido de pontifical, con cruz alzada y palio, cuyas varas llevaban seis canónigos.

La iglesia estaba resplandeciente de luces, siendo de precioso efecto la iluminación de luces eléctricas del altar mayor.

Los Reyes entraron bajo palio y ocuparon los sitiales góticos, colocados á la derecha del altar mayor.

Por medio de bancos se había formado una calle en el interior del templo para facilitar el paso.

A ambos lados se agrupaban innumerables señoras.

Después de cantarse un solemne «Te-Deum», los Reyes se trasladaron á la capilla de la Virgen y adoraron la imagen de la Pilarica.

La Virgen lucía la gran corona de brillantes costeada por suscripción de todas las señoras de España; el manto regalado por la Reina Cristina, y un tesoro de alhajas.

Después de adorar á la Virgen, la Reina prendió en su manto, como ofrenda, el ramo de brillantes que llevaba en el pecho.

Por la calle del Pilar se trasladaron luego los Reyes al palacio arzobispal, donde se alojan.

Frente á él esperaban los estudiantes, que ovacionaron á los Monarcas.

El público obligó á SS. MM. á salir al balcón, y al presentarse se oyeron nuevos aplausos y vivas con gran entusiasmo.

Inauguración del monumento de los sitios.

Tras breve descanso en el palacio arzobispal, los Reyes, con el presidente del Consejo y su comitiva, salieron á las once y se dirigieron al recinto de la Exposición, en cuyo centro se alza el monumento de los sitios, obra del insigne Querol.

Frente al pabellón del ministerio de Fomento se había levantado una tribuna, tapizada de blanco y azul adornada en sus extremos por dos madallones, en los que se lee: «1808 1909». Esta tribuna fué ocupada por los Reyes.

El acto de la inauguración del monumento fué solemne.

El Sr. Moret entregó el cordón al Rey, que tiró de la cortina que lo cubría, formada por cuatro banderas españolas, quedando descubierta la obra, terminada momentos antes: pues durante toda la noche se ha estado trabajando con luz eléctrica en la colocación de los medallones del zócalo.

En estos se lee:

«Zaragoza á los héroes de 1808 y 1809» y en el segundo: «Reinando Alfonso XIII se erigió este monumento en el primer centenario de los sitios.»

El monumento es bellísimo, y como se han publicado descripciones y fotografías, nada hay que añadir sino que produce un admirable efecto la figura que simboliza la Patria sobre el zócalo, en uno de cuyos frentes aparece la figura de Palafox.

En derredor del monumento formaban los niños y niñas de las escuelas municipales con estandartes.

El Sr. Moret pronunció un discurso enalteciendo la idea de la Patria, los recuerdos sublimes de Zaragoza y los nombres de sus héroes.

«Lo que ocurrió durante los Sitios—dice—fué una vibración de patriotismo. Todo se hizo por la Patria. Imitemos su ejemplo y que sirva éste para engrandecernos».

«La víspera de esos actos heróicos—dice entre otras cosas—no sabían ellos mismos, los héroes de Zaragoza, de lo que eran capaces.

Cambiados los tiempos, ya no llegarán para España días como aquellos; pero si llegasen, los españoles sabrían renovar su heroísmo.»

Termina su discurso con un fuerte ¡viva España!, contestando con entusiasmo todos los asistentes.

El espectáculo resultó emocionante.

Visitando la Exposición

Los reyes, durante su visita á la Exposición esta mañana recorrieron el pabellón de Fomento y el de Francia.

Aquí les recibió el encargo de Negocios de Francia señor Martin.

Una Comisión de expositores ofreció á la reina una artística cestilla de orquídeas.

El Rey renovó al Sr. Martin y á los expositores sus felicitaciones por las instalaciones francesas.

Visitaron también el pabellón de la alimentación, y tomaron chocolate en una instalación.

Los expositores los colman de regalos.

Don Alfonso compró en casa de Masriera una hermosa medalla de oro con esmaltes y brillantes para la Infanta doña Teresa.

Visitaron después el pabellón de Arte retrospectivo, elogiándolo.

Los Reyes conversaron constantemente con el Sr. Paraíso.

El Comité de la Exposición le ha obsequiado con un té, al que asisten los personajes palatinos.

El aspecto del salón de fiestas del Gran Casino es hermoso; está adornado con guirnaldas de los colores nacionales.

Pronto se celebrará la distribución de premios, que promete ser muy brillante.

No cesan las aclamaciones.

Las habitaciones Régias

Son verdaderamente dignas de las augustas y reales personas que las ocupan.

La comisión de señoras ha dispuesto admirablemente las habitaciones para doña Victoria.

Dormitorio y saloncillo es todo estilo Imperio y los muebles son riquísimos.

El tocador está dispuesto como por mano femenina.

Todo es de gusto exquisito y digno de una Reina.

Las habitaciones que ocupa doña Victoria son las que se destinaron al Rey en su última visita.

En las habitaciones del Rey impera en el mobiliario el estilo de Luis XV.

Todo es también severo y elegante y á cámara régia se ha instalado en las habitaciones del señor Soldevila, y el despacho de Rey en la antecámara de la sala de visitas de Prelado. Magníficos candelabros, cuadros y tapices valiosos, jarrones antiguos y lujosas alfombras completan el decorado Régio de las habitaciones.

Las destinadas al Sr. Maura se han completado con el mobiliario del señor Soldevila.

El presidente del Consejo de ministros ocupa las habitaciones de invierno.

El Prelado ha trasladado su residencia al Seminario conciliar.

La comida

Poco después de la llegada de los Reyes á Palacio, se verificó la comida, á la que asistieron el arzobispo, el Sr. Maura y el personal palatino.

La banda del regimiento de Galicia ejecutó escogidas piezas durante la comida.

El soldado del mismo regimiento, Miguel Haro, cantó desde la calle coplas alusivas al Rey y á la Virgen del Pilar.

Don Alfonso se asomó al balcón y arrojó al cantante un cigarro habano y un billete de 25 pesetas.

Reparto de premios

Terminada la visita á los pabellones, los Reyes y su séquito se dirigieron al Casino de la Exposición, donde tuvo lugar el reparto de premios á los expositores que los han alcanzado en este certamen.

La ceremonia revistió gran solemnidad, asistiendo una concurrencia numerosa, en la que figuraban las personalidades más distinguidas de Zaragoza.

Aunque son 200 los grandes premios concedidos, sólo se han entregado 20.

El primer gran premio lo recibió el Rey de manos de la Reina.

A D. Alfonso le han sido adjudicados cuatro grandes premios por su pabellón agrícola y por la instalación de ...

El salón de fiestas del Casino estaba perfectamente decorado, con guirnaldas de los colores nacionales.

En un escenario provisional habíase colocado un dosel, y bajo él dos sillones, en los que tomaron asiento Sus Majestades.

Antes de comenzar el reparto de premios, le fué concedida la palabra al Sr. Paraíso, quien hizo historia de la Exposición.

Dijo que ésta es una obra de paz realizada por Francia y España, y por eso el certamen era hispanofrancés.

El Sr. Navarro Reverter, presidente honorario del Jurado, pronunció un elocuente discurso.

Agradeció la presencia del Monarca en este acto, así como la cooperación que á la obra había prestado; felicitó á S. M. y añadió que debía estar enorgullecido por ser el primer agricultor de España, lo que le ha valido ser recompensado en el actual certamen.

Felicitó también al Sr. Paraíso por sus trabajos para la realización de está obra de paz.

A continuación leyó un discurso el delegado del Gobierno francés, quien manifestó que el agradecimiento de Francia y de los expositores de esta nación por la acogida afectuosa que se les ha dispensado en Zaragoza.

Ensalzó los lazos de amistad que unen á ambas naciones, que han aumentado con esta obra de paz y fraternidad.

Contestó en nombre del Gobierno de S. M. el Sr. Maura, agradeciendo á Francia la cooperación en esta obra de fraternidad.

Luego ensalzó el amor al trabajo como medio de llegar á la prosperidad de la patria, estimando que éste es el verdadero patriotismo.

Seguidamente se procedió á la distribución de premios á los expositores, haciéndolo la Reina.

Entre los expositores premiados figuraba, como ya hemos dicho el Rey quien se presentó ante la Reina, cuadrándose militarmente al recibir de manos de la augusta dama los correspondientes diplomas.

El público aplaudió frenéticamente.

Los premios otorgados á la casa Figueroa los recibió el conde de Romanones.

Terminado el acto, los Reyes y su comitiva se dirigieron al Palacio arzobispal.

Un caso de fecundidad

Se reciben noticias de un caso de fecundidad extraordinaria, ocurrido en el pueblo de Dalias, de la provincia de Almería.

Una mujer, llamada Dolores González, ha dado á luz tres hijos varones en un solo parto.

Dolores contrajo matrimonio hace cuatro años con Gaspar Ferrer, guarda de vega, que sólo tiene un jornal de una peseta 50 céntimos.

Dolores tuvo en dos partos anteriores tres hijos, dos en el primero.

De continuar con esa fecundidad, en poco tiempo reunirá este matrimonio numerosa familia.

ESCUELAS Y MAESTROS

Cuentas de material.—El habilitado del Magisterio en los partidos de Riaza, Cuéllar y Segovia, remite las cuentas del material del partido de Riaza, y las de las escuelas diurnas de Fuentidueña y Carbonero el Mayor.

Concurso.—Los maestros D. Basilio Gil Marinas, D. Félix Miguel García, D.ª Romana Atienza Cabrero, doña María del Carmen Cabello Villalobos, D.ª Matilde Cabello Villalobos, don Santiago del Bosque de la Iglesia, D. Pedro González y González, don Juan García Conde, D. Nicomedes García Bravo, D. Hilario Galindo García y D.ª María del Rosario Calleja Ayuso, solicitan escuelas del actual concurso.

LA VENGANZA EN EL TREN

El último abrazo

En Nueva York habían contraído matrimonio el millonario Mr. Vaningeem y la bella y gentil miss Rorhes, de aristocrática familia.

La ceremonia fué un suceso ruidoso en la alta sociedad, y los desposados emprendieron un largo y pintoresco viaje de novios por distintos Estados de América.

Mr. Vaninghem era feliz, y miss Rorhes mostrábase tan satisfecha, que había olvidado hasta los días más felices de su vida, aquellos días, aun no lejanos, en que había prometido amor eterno á Mr. Beauvre, un muchacho apuesto, galante, de charla amena, con el que estuvo á punto de unirse para siempre.

En una población de la Luisiana, los jóvenes y felices esposos habían tomado el tren, ya en viaje de regreso, y á las pocas horas, en una estación inmediata, subió al mismo coche un hombre elegante, que saludó á los viajeros con ceremoniosa inclinación.

—¡Mister Beauvre!—exclamó Vaninghem.

—Mister Beauvre, efectivamente—replicó el recién llegado tendiendo la mano á su ex novia y á Mr. Vaninghem.—Los he visto á ustedes durante su viaje varias veces, porque yo también viaje desde hace unos días; pero no he querido interrumpir el idilio.

Y al decir esto como si en nada le afectara, el desdeñado galán sonrió.

—No les pregunto cómo les ha ido en viaje de novios—añadió Mr. Beauvre,—porque lo supongo.

—¡Muy bién, muy bién!—respondió miss Rorhes, respirando tranquila al ver la actitud indiferente de su antiguo novio.—Somos muy felices. ¿Verdad que somos muy felices?

Y para corroborarlo, miss Rorhes, en un arrebato de pasión ó un refinamiento de crueldad femenil, abrazó á su esposo.

—¡Fuerte, más fuerte!—gritó Beauvre riendo como un loco, al mismo tiempo que oprimía el gatillo de su revólver.

Sonó una detonación; cayó sin vida el infeliz esposo, y Beauvre, lívido, tembloroso, aunque aparentando serenidad, dijo á la bella dama.

—¡Era demasiado, señora! Había usted jurado no abrazar á más hombre que á mí.

Los viajeros sujetaron al agresor y acudieron en auxilio de la joven viuda, que acababa de perder el conocimiento.

El agresor, rechazando á quienes le sujetaban, se aproximó á miss Rorhes y la besó con pasión en la frente.

—Ahora—dijo—entrego dme á las autoridades ¡La amaba mucho!

SUCESOS

Mordidos por un perro

El empleado del ramo de Consumos Andrés Nieto, fué ayer mordido por un perro, en el barrio de San Lorenzo, en cuya casilla se hallaba prestando servicio.

Se presentó en la Casa de Socorro apreciándosele una herida muy superficial, la cual le fué desinfectada en la parte media y externa de la pierna derecha.

—También el niño de 12 años Teodoro del Valle, fué asistido en la Casa de Socorro, de una pequeña erosión, en la parte posterior y media de la pierna derecha, ocasionada también por una mordedura de un perro.

Una caída

Esta mañana á las once y media, al entrar en esta capital, en unión de sus padres, el cual venía conduciendo un carro, tuvo la desgracia de caerse de él, el muchacho de 11 años Prudencio Nogolez.

Fué llevado á la Casa de Socorro por varios individuos, apreciándosele una contusión en la parte interna é inferior de la pierna derecha, á nivel del maleolo tibial.

Curado convenientemente ha sido trasladado á su pueblo.

Experiencias practicadas por don Dámaso García,

DE REMONDO (SEGOVIA)

Clase de cultivo: Trigo.

Número de parcelas: Seis.

Abonos aplicados á cada parcela, por hectárea

Primera parcela.—Sin abono de ninguna especie.

Segunda parcela.—300 kilos de superfosfato 18 por 20 antes de sembrar.

Tercera parcela.—300 kilos de superfosfato 18 por 20, y 50 kilos cloruro de potasa, mezclado y enterrado antes de sembrar.

Cuarta parcela.—300 kilos de superfosfato 18 por 20, 50 de cloruro de potasa y 133 kilos de nitrato de sosa. El superfosfato, cloruro de potasa y la mitad del nitrato, enterrado antes de sembrar; el resto del nitrato, aplicado en primavera.

Quinta parcela.—Abonada con estiércol de cuadra, antes de sembrar.

Sexta parcela.—300 kilos de superfosfato 18 por 20, 50 kilos cloruro de potasa y 66 kilos de sulfato amónico, mezclado y enterrado antes de sembrar. Además, en primavera se le aplicaron 67 kilos de nitrato de sosa.

La siembra se hizo según es costumbre en esta región, y todo nació perfectamente, destacándose siempre de todas las parcelas la cuarta, que llamaba la atención por su verdor, por tener mayor número de plantas y de más altura.

Las fuertes heladas del invierno y la pertinaz sequía de primavera malograron la excelente cosecha que se presentaba, á juzgar por el aspecto que ofrecían los sembrados. Por estas causas la actual cosecha no ha de pasar de mediana.

La granazón de la siembra de todas las parcelas fué buena, sobresaliendo algo lo de las parcelas abonadas con abono químico.

Hecha la recolección de la cosecha en todas las parcelas, se obtuvieron los resultados siguientes:

	Producción por hectárea: Trigo — Kilogramos	Paja — Kilogramos
Primera parcela (sin abono)	600.00	1.700
Segunda parcela (con superfosfato solo)	733.33	2.000
Tercera parcela (con superfosfato y cloruro de potasa	833.33	2.200
Cuarta parcela (con superfosfato, cloruro de potasa y nitrato de sosa)	1.300.000	3.100
Quinta parcela (con estiércol de corral)	833.33	2.300
Sexta parcela (con superfosfato, cloruro de potasa, sulfato amónico y nitrato de sosa)	1.300.00	3.200

Resultados económicos obtenidos en cada parcela por hectárea

Parcela primera.

	Pesetas.
Por 600 kilos de trigo á 26 pesetas los 100 kilos	156.00
Por 1.170 kilos de paja á 2,50 pesetas los 100 kilos	42.50
Valor del producto	198.50

Parcela segunda.

Valor de 733,33 kilos de trigo á 26 pesetas los 100 kilos	189.66
Valor de 2.000 kilos de paja á 2'50 pesetas los 100 kilos	50.00
Valor del producto	239.66
A deducir.	
Costo del abono aplicado	40.33
Valor del producto, descontando el costo del abono aplicado	199.33

Parcela tercera.

Valor de 833,33 kilos de trigo á 26 pesetas los 100 kilos	216.66
Valor de 2.200 kilos de paja á 2,50 pesetas los 100 kilos	55.00
Valor del producto	271.66
A deducir	
Por el costo del abono aplicado	55.33
Valor del producto deducido el costo del abono aplicado	216.33

Parcela cuarta.

Valor de 1.300 kilos de trigo á 26 pesetas los 100 kilos	338,00
Valor de 3.100 kilos de paja á 2,50 pesetas los 100 kilos	77.50
Valor del producto	415.50
A deducir.	
Por el costo del abono aplicado	106.67
Valor del producto, deducido el costo del abono	308,83

Parcela quinta.

Valor de 833,33 kilos de trigo á 26 pesetas los 100 kilos	216,66
Valor de 2.300 kilos de paja á 2,50 pesetas los 100 kilos	57.50
Valor del producto	274.16
A deducir.	
Por el costo del estiércol aplicado	106,67
Valor del producto, deducido el costo del estiércol	167,49

Parcela sexta.

Valor de 1.300 kilos de trigo á 26 pesetas los 100 kilos	338,00
Valor de 3.200 kilos de paja á 2,50 pesetas los 100 kilos	80,00
Valor del producto	418,00
A deducir:	
Por el costo del abono aplicado	100,66
Valor del producto, deducido el costo del abono	317,34

Como se ve por los datos expuestos anteriormente, el mayor valor del producto, deducido el costo de los abonos, corresponde á las parcelas sexta y cuarta, abonadas, respectivamente con superfosfato, cloruro de potasa, nitrato, de sosa y sulfato amónico, la sexta, y con superfosfato, cloruro de potasa y nitrato, la cuarta. El menor valor de la producción, descontado el costo de los abonos, corresponde á la parcela quinta, en la que se aplicó estiércol de corral.

Dámaso García.

Remondo 13 Noviembre 907.

INFORMACION ECLESIASTICA

Colación

Hoy se han colacionado de las parroquias de Duratón, Calabazas, Navafría y Castrillo de Duero, respectivamente, los presbíteros D. Norberto Salamanca, D. Juan Manuel García, D. Pedro Otero Arribas y D. Gerónimo Cerezo.

Administración de Hacienda de la provincia de Segovia.

Gremios Industriales para el año de 1909.

Conforme con lo dispuesto en el artículo 84 del vigente Reglamento de la Contribución Industrial y de Comercio, y con el fin de proceder á la elección de cargos y constitución de los gremios industriales en esta Capital que han de desempeñar su cometido durante el ejercicio antes citado, es conveniente, ya que no indispensable, que los individuos pertenecientes á las Asociaciones gremiales abajo nombradas, se presenten en esta Administración en los días y horas del mes actual que se señalan, pues de lo contrario ó sancionarán tácitamente el acuerdo de los que concurran, ó darán lugar á que haga uso la oficina de mi cargo de la facultad que le confiere el artículo 85 del citado reglamento.

Día 2 de Noviembre, á las once, Ultramarinos; á las once y media vendedores de carnes frescas; á las doce, Comestibles y á las doce y media, Vinos por menor.

Día 3, á las once, Vendedores de carbón al por menor; á las once y

media, Abogados; á las doce, Procuradores; á las doce y media, Barberos.

Dia 4, á las once, Herreros, y á las once y media, Panaderos con horno y tienda.

Segovia 28 de Octubre de 1908.—El Administrador de Hacienda, *Mariano Riestra.*

Noticias.

Medalla de plata

En la Exposición de Zaragoza ha obtenido la alta distinción por el jurado calificador de la misma, de ser agraciado con medalla de plata, el conocido industrial D. Luis Díaz Sessé, por los trabajos que en dicha Exposición había presentado.

Reciba nuestra enhorabuena.

De viaje

Se encuentra en esta ciudad el bizarro teniente de Artillería señor Matesanz, acompañado de su esposa.

Salvajada inaudita

Anoche, en la sección del *Cine*, de las ocho, y cuando estaba la sala llena de selecto público, un salvaje arrojó una piedra de gran peso, que no produjo desgracias por haber caído en el escenario.

Hechos semejantes es sensible que se produzcan en una población culta, y llamamos la atención de las autoridades para que eviten atentados tan salvajes, que no es la primera vez que ocurren.

Teatro Miñón

El próximo sábado se pondrá en escena en nuestro coliseo el grandioso, religioso, fantástico é inmortal drama de Zorrilla, titulado «Don Juan Tenorio.»

Para esta función son muchas las localidades pedidas y es de suponer que en la noche del sábado haya un lleno en el Miñón.

Esta noche el espectáculo es por secciones.

D. Tomás Huertas Illera en concepto de tesorero de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, ha ingresado en la Depositaría del Ayuntamiento la cantidad de 123 ptas. por lo que ha correspondido á dicha Sociedad en los gastos que se originaron con motivo de las fiestas celebradas en el Centenario de la Independencia.

Ensayos de un himno

Mañana á las ocho de la noche, tendrán lugar en el local del Círculo Católico de Obreros, los ensayos del himno dedicado aquel Círculo y del cual es autor D. Luis Azcona, pudiendo cuantos socios deseen tomar parte en él, pasarse á dicha hora por el referido centro.

¡Esos perros!

Hoy se han registrado dos casos de mordeduras de perros.

Como con bastante frecuencia se viene repitiendo esto, llamamos la atención del Sr. Alcalde al objeto de que vea el medio más rápido de corregir estos abusos.

Subastas de correos

Por la administración principal de correos de esta capital, le han sido adjudicadas á D. Pablo Heredero Esteban, las subastas de conducción del correo, en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, entre las oficinas de Segovia á Riaza y de la Salceda á Sepúlveda, la primera en la cantidad de ocho mil pesetas anuales y la segunda en la de dos mil.

Autorización

Por el Gobierno civil de Valladolid, se ha autorizado á los Señores Sobrinos de Jorje Sanz, para remitir á D. Casimiro Monedero del comercio de Cantalejo, una caja, que contiene dos pistolas.

Concentración de fuerzas

Por el Ministro de la Gobernación, ha sido aprobada la concentración de fuerzas en el pueblo de Carbonero el Mayor, con motivo de las fiestas, según había ordenado el Gobernador civil de esta provincia.

Corta fraudulenta

Por cortar leña fraudulentamente de los pinares del Real Patrimonio, han sido denunciados por la guardia civil de la Pradera cinco vecinos de Revenga.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pastoreo abusivo

La Guardia civil de la Pradera, ha denunciado á un vecino de esta capital, por sorprender pastando abusivamente varias reses vacunas de su propiedad.

Hurto de gallinas

A las vecinas de Lastrajas, Josefa Martín y Francisca Gómez, les fueron hurtadas en la noche del 24, varias gallinas, de los corrales de las fincas donde aquellas habitan, ignorándose quienes sean los autores de este hurto.

De la policía ¿qué...?

Los agentes de la autoridad considerarán su deber cumplido, con pasearse por calles y plazas; pero entendemos debe ser otra su misión.

Cierta clase de mujeres, no deben gozar de la libertad de salir á todas horas á exhibir sus descocos, y haciéndolas cumplir con lo que está mandado, se evitaría que insultasen al viandante, como tenemos noticias que ha ocurrido hoy.

A recoger documentos

Puede presentarse en esta alcaldía á recojer documentos que le interesan el mozo Pablo Martín y Martín

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel del Comercio:

Sr. Soto, señora é hija, D. Faustino Sixto, D. José Sapere, D. Francisco Ortelles, Sr. Ochoa y D. Joaquín Canella.

Multas

Hoy han sido multados varios panaderos, por vender sus mercancías faltas de peso.

Boletín religioso.

Santos del día 30

San Claudio, mártir.

Cultos

En Corpus.—Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer se rezará el Santo Rosario, seguido de la exposición al Santísimo Sacramento.

—Desde el 1.° de Noviembre se empleará en la Santa Iglesia Catedral, el canto gregoriano, conforme el motu propio de Su Santidad Pío X.

—Mañana, último día de novena en honor de San Frutos, se canta á á las diez y media en la iglesia de San Justo una solemne misa en la que dirigirá la palabra á los fieles el presbítero D. Agapito Marcos y Conde.

—También mañana á la misma hora se cantará por la escholas Cantorum, del Seminario Conciliar una misa con arreglo al canto gregoriano motu propio de Su Santidad Pío X

La oración sagrada estará á cargo del diácono don Simón Gómez.

—El próximo domingo á las nueve y media de la mañana se cantará en la Santa Iglesia Catedral, una misa á toda orquesta, en la que predicará D. Francisco Sastre, y quedando expuesto durante todo el día, el Santísimo Sacramento.

MERCADOS

Salamanca 27

Hoy ha habido corta entrada, rigiendo los siguientes precios:

Trigo, á 49'25 y 49 50 reales fanega.
Centeno, á 38
Cebada, á 29.
Flojedad.

El Corresponsal.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 27

El mercado tanto de cereales como de ganados ha estado concurrido, y en todo se han hecho muchas y buenas operaciones.

El ganado sostiene muy firmes los precios y su estado es completamente satisfactorio.

Trigo blanquillo á 48 reales fanega, id. rojo á 45 álaga á 44 y común á 48.
Maíz á 40.
Centeno á 38, cebada á 31, algarrobas á 34, yeros á 40, lentejas á 58, avena á 22, alubias á 95, muelas á 80 y guisantes á 60.
Garbanzos superiores á 160 reales fanega, regulares á 130 y medianos á 100.
Patatas á 6 reales arroba.
Aceite á 96 reales.
Petróleo á 52 reales id.
Bueyes de labor á 1 800, novillos de tres años á 1.400, añojos y añojas á 600.
Cerdos al destete á 50 reales uno, de seis meses á 110, de un año á 240 y de año y medio á 36 arroba.
Ovejas á 50.
Id. m emparejados á 72.
Carneros á 82.
Corderos á 60.
Lanas á 60 reales arroba.
Idem blanca fina á 110.
Pieles de carnero á 52 reales docena y de cordero á 80.

El Corresponsal.

TEATRO MIÑON

FUNCIONES PARA ESTA NOCHE

A las seis, en sección doble:

«Las bribonas» y «La buena sombra».

A las nueve y media:

«La perra chica» y «San Juan de Luz».

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 29 (4'30 t.)

Barcelona

Esta mañana, á las diez, se ha verificado el entierro del cardenal Casañas.

Las tropas cubrían la carrera, y un numeroso gentío presenciaba el paso de la fúnebre comitiva, que iba presidida por el gobernador civil, el capitán general y las demás autoridades.

En ella figuraban á más de un público numerosísimo, varios prelados.

El severo féretro iba colocado sobre un armón de Artillería.

Al llegar el cadáver á la Catedral, se cantaron solemnísimos responsos.

En la plaza de San Jaime, las tropas desfilaron ante el cadáver.

Se hicieron las salvas de ordenanza.

Zaragoza

En el Campo del Sepulcro se ha celebrado esta mañana la revista militar, que ha resultado un espectáculo brillantísimo.

Don Alfonso, vestido de capitán general y jinete en airoso caballo negro, presenció la revista, acompañado del capitán general de la Región Sr. Bruzón y de lucidísima escolta.

Terminada la revista, las tropas desfilaron en columna de honor ante S. M., que felicitó calurosamente á los jefes de los regimientos que tomaron parte en el acto.

El Rey fué aclamadísimo por el público que acudió á presenciar la revista, y que ocupaba las calles del tránsito por donde regresaron las fuerzas.

A la una de la tarde se ha celebrado en el salón de fiestas de la Universidad, la sesión de clausura del Congreso de Ciencias.

A la sesión asistieron los Reyes.

Doña Victoria lucía precioso traje azul marino, y adornaba su pecho con una artística rama de brillantes.

El Rey seguía vestido de capitán general.

Han pronunciado hermosos discursos el Presidente del Consejo y los señores Moret, Echegaray, Ramón y Cajal y otros elocuentes oradores.

Al regresar al palacio episcopal los Reyes, se reprodujeron las ovaciones de por la mañana.

D.ª Victoria muéstrase satisfechísima de su estancia en aquella capital.

Congreso

A las tres y media de la tarde declara abierta la sesión el Sr. Dato, hallándose los escaños bastante animados.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Burell manifiesta haber recibido la estadística que tenía solicitada referente á los indultos, pero dice que es incompleta, que hasta que se le remitan nuevos datos no explanará la interpelación que tiene anunciada.

También ruega que asista al Congreso el señor ministro de Marina, pues tiene que hacerle una interesantísima pregunta sobre la aplicación de la ley de jurisdicciones, á dos ilustrados periodistas autores de un artículo, sobre la probable adjudicación de la construcción de la Escuadra, á determinada casa extranjera.

Sigue la sesión.

Senado

Minutos después de las cuatro, declara abierta la sesión el señor Azcárraga.

La Cámara desanimada.

Un secretario da lectura del acta de la sesión anterior, la que es aprobada.

Varios señores senadores formulan ruegos sin interés.

Al abandonar la tribuna, continúa la sesión.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	83 45
Amortizable al 5 por 100	101'06
Nuevo amortizable	89 40
Acciones del Banco	445'00
Acciones de Tabacos	395 00

CAMBIOS

París á la vista	11'11
Londres á la vista	28 00

BERMUDEZ

SECCION DE ANUNCIOS

En Barcelona.... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. OBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.



SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona. Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

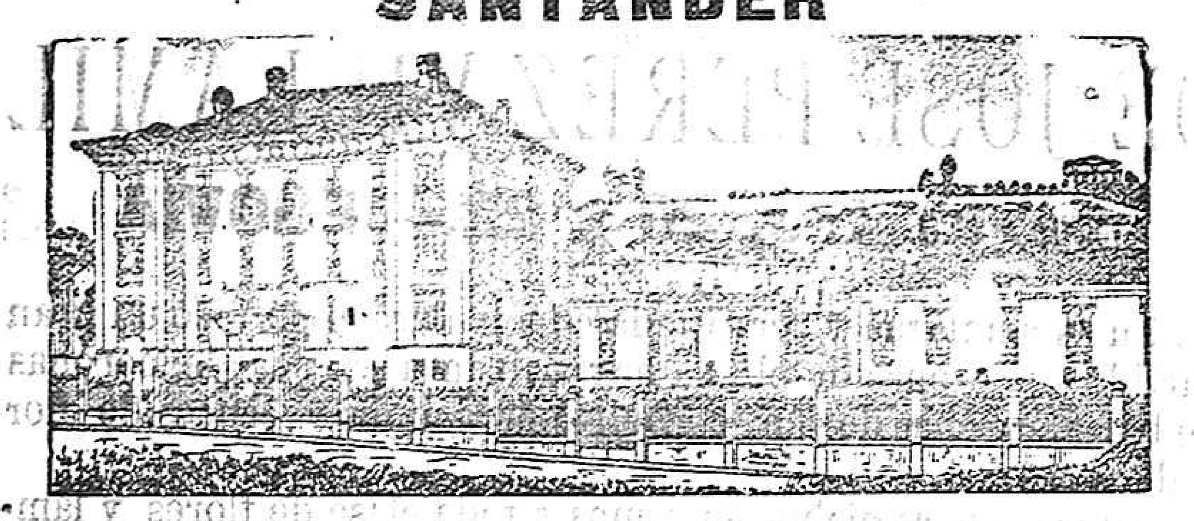
Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, háliase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas y con cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se [illegible] precisamente, en la administración del Sanatorio.

ANEMIA · ESCROFULAS · CLOROSIS

Aprobación de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Las Auténticas

PÍLDORAS DE BLANCARD

de PARIS (2 á 6 al día)

Blancard

no se venden sueltas

Exíjanse la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD

Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)

DESCONFÍESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA · LINFATISMO · DEBILIDADES

A los labradores:

Recomendamos las Aventadoras especiales que expende la maquinaria agrícola de A. Eyries, calle del 20 de Febrero, núms. 7 y 9, **Valladolid.**

Centro General de Negocios

Gestión de asuntos administrativos, referencias sobre operaciones mercantiles y de cualquiera otra clase en las oficinas y dependencias públicas.

El Director de este Centro *D. Andrés C. Peña*, se encarga de la representación de Casas Nacionales y Extranjeras, de promover y gestionar activamente dentro de las prescipciones legales, toda clase de asuntos asi como de la *Compra-venta y administración* de fincas y de suscripciones á empréstitos españoles.

Conversiones, Canjes ó Depósitos de títulos y valores.

Cobros de títulos amortizados, cupones é intereses de las fianzas de funcionarios públicos ó depósitos de particulares.

Deuda pública. Liquidación, reconocimiento y cobro de créditos corrientes y atrasados contra el Estado, por los conceptos que procedan.—Inscripciones á favor de los Ayuntamientos y Corporaciones, conversión de títulos antiguos é intereses de la Deuda.—Expedientes sobre reconocimiento y liquidación de créditos.—Gestión de todos los asuntos de la desamortización relacionados con la Dirección de la Deuda.

Caja General de Depósitos. Ingresos, devoluciones de depósitos, cobros de intereses de fianzas y gestión de asuntos relacionados en la misma.

Dirección de Clases pasivas. Expedientes de jubilaciones, viudedades, orfandades y cobro de pensiones.

Ultramar y Guerra. Haberes y créditos. Expedientes de pensiones, orfandades y retiros.

Y por último el *Sr. Peña* se encarga de las *Operaciones de Testamentaria y confección* de las mismas por confusas y complicadas que sean. Informaciones posesorias, redención de Censos, etc., etc., etc. y de cuantos asuntos se le encomienden.

8, Plaza de San Esteban, 8.--SEGOVIA.



LIBRERIA
DEL DIARIO DE AVISOS
DE GERMAN HERRANZ

En este acreditado Establecimiento, hallará siempre el público el mejor y más variado surtido en papeles de todas clases, tanto para Caballero como para Señora; papeles fantasía en cajas y estuches desde el ínfimo precio de setenta y cinco céntimos caja de papel y sobres.

Papeles de hilo de cuantas marcas se deseen, papeles de dibujo y para cálculos, papeles comerciales para membretes, objetos de dibujo, sobres de oficina, blancos y de color, sobres comerciales de todos precios; tintas negras permanentes y que no oxidan las plumas, tintas de copiar en violeta y negra, marca extra superiores.

PARA AYUNTAMIENTOS

Toda clase de modelación en impresos, ya sean municipales, para Juzgado ó recaudadores de contribución y maestros, libros y menaje para Escuelas.

TARJETAS POSTALES.

Excelente surtido en las últimas novedades, desde diez céntimos hasta una peseta.—Tarjetas vista de la Capital, idem beldades, idem asuntos religiosos y bordadas.

OBJETOS DE ESCRITORIO.

Gran surtido en escribanías de nikel, bronce y cristal; frascos de goma de todos tamaños, de indeticó y cola cerámica, plumas, nuevas formas y excelente metal; tinteros de bolsillo y de mesa; cuadradillos y reglas de madera; juegos de cuadradillos metálicos; limpia plumas; raspadores; lacres comunes y lacres finos con mecha.

LIBROS DE COMERCIO

Cuadernos de cuantas clases se deseen, en cartoné, hule y pasta. Devocionarios de todas clases, Libros de texto para el Instituto y Escuela Normal. Se admiten cuantos encargos se deseen.

5, Plaza Mayor, 5

PASTOS

Se arriendan abundantes pastos para ganado lanar en la Mata de Navalosar.

Para tratar, con los arrendatarios en San Ildefonso, calle de la Reina, núm. 12.

VENTA

Se venden fincas de labor en Bernardos y Gomezserracín.

Se informará en la Administración de este periódico.

Tarjetas postales.

Nuevas y variadas colecciones. Inmenso surtido de todas clases.

Se han recibido en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor 5.

Se arriendan

pastos en la provincia de Madrid para sesenta cabras, en la dehesa de «Medialdea», jurisdicción de Navalacamella.

Para tratar, con Tiburcio Fuentes, en Valseca.

SE VENDE

un armario para libros. José Zorrilla, 30, de 2 á 4.

A LOS AYUNTAMIENTOS

Además de la modelación completa para los Ayuntamientos, Escuelas, Juzgado y Oficinas, se hallarán siempre en la librería del

Diario de Avisos

la siguiente modelación para los

Repartos de la Contribución Territorial,

Riqueza Rústica y Pecuaria

EDIFICIOS Y SOLARES

MATRICULAS

Cédulas personales

Papeles de hilo.

TINTAS

COMUNES Y ESPECIALES

Objetos de Escritorio y cuanto se desee en el ramo de Librería.

German Herranz,

5, Plaza Mayor 5.